



Resolución de 17 de octubre de 2023 de la Secretaría de Estado de Función Pública por la que se corrigen errores de la Resolución de 26 de mayo de 2023 de la Secretaría de Estado de Función Pública por la que se convoca proceso selectivo para ingreso por acceso libre y acceso por promoción interna como personal laboral fijo, en los grupos profesionales M3, M2, M1, E2 y E1 sujetos al IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado en el Ministerio de Política Territorial, encomendando la gestión del proceso a la Secretaría de Estado del Ministerio de Política Territorial.

Habiéndose detectado errores en la Resolución de 26 de mayo de 2023 de la Secretaría de Estado de Función Pública por la que se convoca proceso selectivo para ingreso por acceso libre y acceso por promoción interna como personal laboral fijo, en los grupos profesionales M3, M2, M1, E2 y E1 sujetos al IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado en el Ministerio de Política Territorial, encomendando la gestión del proceso a la Secretaría de Estado del Ministerio de Política Territorial, se procede a las siguientes rectificaciones:

PRIMERA: En el Anexo VII, Descripción de plazas convocadas, detectados errores en la identificación del puesto en las plazas nº de orden 74 y 127, se subsanan los errores, quedando el Anexo como sigue:

ANEXO VII

(Descripción de las plazas convocadas)

Donde dice

Nº orden	GP	ESPECIALIDAD (y, en su caso, Programa)	CENTRO DIRECTIVO/OO.AA.	IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	PROVINCIA DE DESTINO	LOCALIDAD DE DESTINO
74	E2	E2 CONDUCCION DE VEHICULOS DE TRANSPORTE POR CARRETERA	SUBDEL. GOB. SEC.GRAL.	4931746	CUENCA	CUENCA

Nº orden	GP	ESPECIALIDAD (y, en su caso, Programa)	CENTRO DIRECTIVO/OO.AA.	IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	PROVINCIA DE DESTINO	LOCALIDAD DE DESTINO
127	E2	E2-MANTENIMIENTO GENERAL	SUBDEL. GOB.- SEC.GRAL.	4931668	CACERES	CACERES

Debe decir:

Nº orden	GP	ESPECIALIDAD (y, en su caso, Programa)	CENTRO DIRECTIVO/OO.AA.	IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	PROVINCIA DE DESTINO	LOCALIDAD DE DESTINO
74	E2	E2 CONDUCCION DE VEHICULOS DE TRANSPORTE POR CARRETERA	SUBDEL. GOB. SEC.GRAL.	MPT152	CUENCA	CUENCA

Nº orden	GP	ESPECIALIDAD (y, en su caso, Programa)	CENTRO DIRECTIVO/OO.AA.	IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	PROVINCIA DE DESTINO	LOCALIDAD DE DESTINO
127	E2	E2-MANTENIMIENTO GENERAL	SUBDEL. GOB.- SEC.GRAL.	MPT153	CACERES	CACERES

Esta corrección de errores no reabre el plazo de presentación de solicitudes al no tratarse de una modificación sustancial.

La Secretaria de Estado de Función Pública. P.D. Orden HFP/1500/2021, de 29 de diciembre (BOE del 31 de diciembre), la Directora General de la Función Pública, María Isabel Borrel Roncalés.